

Escuelas Públicas de Hackensack

Permiso de Aplicaciones de Google

Las Escuelas Públicas de Hackensack han creado cuentas para todos los estudiantes en los grados 5-12 para permitir un intercambio colaborativo usando las Aplicaciones Educativas de Google, que incluye Google Drive, Google Email, y Google Calendar. Estas cuentas pueden ser administradas y monitoreadas por el Departamento de Tecnología y se utilizarán en las escuelas para proyectos relacionados con la escuela y comunicación, pero los estudiantes no podrán utilizar sus cuentas para usos personales o no-académicos.

A ningún estudiante se le asignará una cuenta sin el consentimiento del padre o tutor. La nomenclatura convenida del correo electrónico será:

**[inicial_del_primer_nombre + primeras_4_letras_del_apellido +
últimos_3_números_de_la_identificación_estudiantil]@hackensackstudents.org**

Ejemplo: Estudiante en el noveno grado Tommy Jones con ID# 122123 será tjone123@hackensackstudents.org

Nota Importante: Si el estudiante de 5to a 8vo grado no tiene el permiso para el correo electrónico, usaran una cuenta de Google general con funcionalidad limitada.

Al igual que con cualquier otro esfuerzo educativo, creemos que una estrecha colaboración con las familias es esencial para una experiencia exitosa. Por lo tanto, no sólo estamos pidiendo su permiso para que su hijo(a) obtenga una cuenta de correo electrónico, sino que también nos gustaría compartir la contraseña para que usted pueda ser parte de la manera en que su hijo utilice esta herramienta tecnológica. Una vez devuelto el permiso escrito, le enviaremos una carta con la contraseña y las instrucciones sobre cómo acceder a la cuenta.

Por favor rellene y devuelva el permiso al maestro de aula (homeroom) de su hijo(a) antes del _____.

Filosofía

El Distrito Escolar de Hackensack promueve el uso del correo electrónico estudiantil como una manera efectiva y eficiente para mejorar la comunicación entre alumnos, profesores y personal administrativo. El objetivo principal del correo electrónico estudiantil es apoyar la enseñanza y el aprendizaje. Las cuentas de correo electrónico de Hackensack están instaladas en un servidor de correo de **Google**, lo que da acceso de los estudiantes a Google Docs (procesador de textos, hoja de cálculos y software de presentación), y también permite a los profesores y estudiantes compartir información alojada en estos de archivos con otros.

I. Dirección Oficial de Correo Electrónico

A todos los estudiantes en los grados 5-12 se les asignará una cuenta de correo electrónico **hackensackstudents.org**. Esta cuenta será considerada como el correo electrónico oficial del estudiante en Hackensack hasta que el estudiante ya no esté inscrito en las Escuelas Públicas de Hackensack.

II. Conducta Prohibida

El correo electrónico estudiantil no puede ser usado de la siguiente manera:

- Actividades ilegales: --- incluyendo acoso y/o abuso
- Fines comerciales
- Beneficio económico personal
- Falsa identidad en comunicaciones por correo electrónico
- Mala representación de las Escuelas Públicas de Hackensack
- Interferencia con las operaciones de tecnología de las Escuelas Públicas de Hackensack por medio de
 - a) cadenas de cartas electrónicas
 - b) comunicaciones electrónicas no solicitadas
 - c) interrupción de comunicaciones electrónicas

III. Restricción al Acceso

El acceso y uso del correo electrónico del estudiante es considerado un privilegio concedido a la discreción de las Escuelas Públicas de Hackensack. El Distrito se reserva el derecho a retirar de inmediato el acceso y uso del correo electrónico si existe razón para creer que se han producido violaciones de la ley o las políticas del Distrito. La siguiente acción será tomada, además de otras medidas disciplinarias, en caso de que el Distrito considere necesario de acuerdo a sus políticas:

- **Primera violación:** Se enviará a los padres y al estudiante una notificación oral y por escrito, y el estudiante perderá los privilegios por un período mínimo de 30 días escolares.
- **Segunda violación:** Se enviará a los padres y al estudiante una notificación oral y por escrito, y el estudiante perderá los privilegios por un período mínimo de 90 días escolares.
- **Tercera violación:** Se enviará a los padres y al estudiante una notificación oral y por escrito, y el estudiante perderá los privilegios por el resto del año escolar.
- **Cuarta violación:** Se enviará a los padres y al estudiante una notificación oral y por escrito, y el estudiante perderá los privilegios por el resto de su carrera en las Escuelas Públicas de Hackensack.

IV. Seguridad

Las Escuelas Públicas de Hackensack no pueden y no garantizan la seguridad de los archivos electrónicos ubicados en el sistema de correo de Google. Aunque Google tiene un filtro de contenidos de gran alcance, el Distrito no puede garantizar que los usuarios no se verán expuestos a información no solicitada.

V. Privacidad

El derecho general a la privacidad se extenderá hasta donde sea posible en el mundo electrónico. Las Escuelas Públicas de Hackensack y todos los usuarios electrónicos deben tratar la información

almacenada electrónicamente en archivos personales como confidencial y privada. Hay un intercambio reconocido entre el derecho a la intimidad del usuario y de la necesidad de los administradores de sistemas de recopilar información necesaria para garantizar la continuidad del funcionamiento de estos recursos. En el trayecto normal de la administración del sistema, los administradores del sistema pueden tener que examinar las actividades, los archivos y el correo electrónico para obtener información suficiente para diagnosticar y corregir problemas con el software del sistema o hardware. Los usuarios del correo electrónico estudiantil tienen estrictamente prohibido el acceso a los archivos y la información que no sea de su propia cuenta. El Distrito se reserva el derecho de acceder al sistema de correo de Google hackensackstudents.org , incluidos los archivos actuales y guardados de las cuentas de usuarios cuando hay una sospecha razonable de que se ha producido algún uso inaceptable.

VI. Contenido Filtrado/Complimiento CIPA

- a. **Gmail:** El Distrito utiliza herramientas administrativas nativos a Gmail y alerta sobre contenido objetable/inapropiado que se envíe o llegue a cuentas de correo electrónico del estudiante
- b. **Google Drive:** El Distrito utiliza una empresa privada de servicio de filtro de contenido para asegurarse que todo contenido de las cuentas de Hackensack.org Google Drive no viola la Ley de Protección del Menores del Internet (CIPA).

VII. Restricciones de Uso

- a. **Gmail:** Actualmente los estudiantes de 5to a 8vo grado son incapaces de enviar o recibir correos electrónicos a cuentas que no pertenezcan a una cuenta de correo electrónico de las Escuelas de Hackensack.
- b. **Google Drive:** El compartimiento de documentos de Google Drive es restringido solo dentro el dominio de las Escuelas de Hackensack.

Por favor regrese la parte inferior lo mas antes posible.

Padre/Tutor:

___ Doy permiso para que mi hijo(a) sea asignado una cuenta de correo electrónico

___ No doy permiso para que mi hijo(a) sea asignado una cuenta de correo electrónico. Sí puede tener una cuenta de Google Doc y Google Calendar.

Nombre del/la Estudiante: _____ Grado: _____

Firma del Padre/Tutor: _____

Estudiante:

Estoy de acuerdo en cumplir con las pautas establecidas anteriormente en cuanto al uso de mi cuenta de Google Apps. También reconozco que mis padres/tutores tienen el derecho de acceder a mi cuenta en cualquier momento.

Firma del Estudiante: _____

Si tiene alguna pregunta o preocupación, por favor comuníquese con Adrian Cepero a a.cepero@hackensackschools.org.